



## Renovación de pasaporte alemán

### Importante:

Solo se aceptarán solicitudes con documentación completa. Aunque ya haya solicitado un pasaporte con la embajada en el pasado, tendrá que presentar de nuevo todos los documentos aquí indicados.

La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentación adicional.

Favor de concertar una [cita a través del sistema en línea](#).

### A. Mayores de doble nacionalidad, nacidos antes del 01/09/1986

1. un solo [formulario de solicitud](#) debidamente llenado
2. pasaporte (de niños) anterior original
3. acta de nacimiento
4. dos fotos (3,5 x 4,5 cm), ver [aquí los requerimientos para fotos biométricas](#)
5. confirmación de la baja en el registro de residentes en caso de que
  - hubiera estado registrado en Alemania
  - haya cancelado el registro en Alemania y
  - en su pasaporte anterior aún tuviera registrado un domicilio en Alemania
6. comprobante de ciudadanía alemana p. ej.:  
carta de ciudadanía o carta de naturalización, pasaportes u otros comprobantes de la ciudadanía alemana de los antepasados.
7. pasaporte mexicano o IFE, en dado caso, comprobante de otra nacionalidad

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

**Dirección:**  
Horacio 1506  
Col. Los Morales Sección Alameda  
Del. Miguel Hidalgo  
11530 Ciudad de México

**Correo postal:**  
Apdo. Postal M 10792  
06000 Ciudad de México

**Teléfono:** (0052) 55-52 83 22 00

**Correo electrónico:**  
[info@mexi.diplo.de](mailto:info@mexi.diplo.de)

**Página web:**  
[www.mexiko.diplo.de](http://www.mexiko.diplo.de)

## **B. Mayores de doble nacionalidad, nacidos después del 01/09/1986**

**Todos los documentos** enumerados en **A, No. 1-7, adicionalmente:**

- ✓ **Acta de nacimiento alemán o certificado de apellido**

Si no encuentra estos documentos, favor de consultar la Embajada o la autoridad alemana que expidió el pasaporte anterior.

## **C. Menores de 18 años de doble nacionalidad**

**todos los documentos** enumerados en **A, No. 1-6, adicionalmente:**

- ✓ **Acta de nacimiento alemán o certificado de apellido**

Si no encuentra estos documentos, favor de consultar la Embajada o la autoridad alemana que expidió el pasaporte anterior.

Es necesario que **ambos padres y el menor se presenten personalmente**, ya sea en la Embajada en la Ciudad de México o bien con un Cónsul Honorario de la República Federal de Alemania en el interior de la República Mexicana.

En caso de que únicamente uno de los padres tuviera la custodia del menor, deberá presentar los documentos correspondientes para su comprobación.

Si uno de los padres que tiene la custodia no se encontrara en México en ese momento, será necesario presentar su consentimiento para la solicitud del pasaporte, por escrito y legalizado ante una autoridad alemana.

[Sobre tipos de pasaporte y costos favor de leer la hoja informativa en la página web.](#)

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

**Dirección:**

Horacio 1506  
Col. Los Morales Sección Alameda  
Del. Miguel Hidalgo  
11530 Ciudad de México

**Correo postal:**

Apdo. Postal M 10792  
06000 Ciudad de México

**Teléfono:** (0052) 55-52 83 22 00

**Correo electrónico:**

[info@mexi.diplo.de](mailto:info@mexi.diplo.de)

**Página web:**

[www.mexiko.diplo.de](http://www.mexiko.diplo.de)